



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 18 de Octubre de 2010

789/10

Expte. N° 14.226/10

VISTO:

Que por Res. N° 762/10 de esta Facultad se designa interinamente, a los Ayudantes Alumnos que en tiempo y forma cumplieron con todos los requisitos para tomar posesión en el cargo; atento que la Srta. Carla Mariana Alarcón, Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la materia, "Topografía II" con Extensión de Funciones en "Topografía I" del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad regularizó su situación en el día de la fecha del año en curso y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

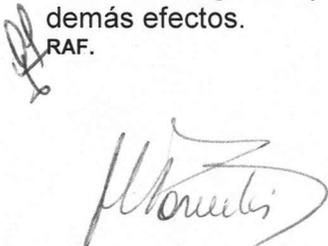
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Poner en funciones, a partir del 18 de Octubre del corriente año y hasta el 31 de agosto de 2011, a la Srta. Carla Mariana ALARCON, D.N.I. N° 33.046.092, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA, en la materia, TOPOGRAFIA II, con Extensión de Funciones en la materia TOPOGRAFIA I del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de Ley.

ARTICULO 2°.- Hacer saber a la Srta. Carla Mariana ALARCON que deberá registrar su asistencia en la carpeta habilitada para tal fin en la Sala de Profesores de la Facultad de Ingeniería, según lo dispuesto por Res. N° 361/89 del H. Consejo Directivo.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Civil, Agrim. Francisca del Carmen QUISPE, División Personal, alumna designada y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.



Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA



Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA